

ORDENANZA IX - N° 141

ARTÍCULO 1.- Préstase Acuerdo Legislativo a la designación del Escribano Público Nacional Don Ángel Daniel Giudici – DNI N° 17.090.965- Matrícula Profesional N° 155, en el cargo de Escribano de Gobierno de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, por el período comprendido entre el 28 de marzo de 2015 al 28 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.